

**Acta número 034 correspondiente a la 3er. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado**

En la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora siendo las 13:00 horas del día Jueves 04 de octubre del 2018, se reunieron en la sala de Consejo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, ubicada en Avenida Jalisco y calle 59 s/n Colona Progreso, CP 83458, con el objetivo de celebrar la Tercer Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**
4. **Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**
  - I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
  - II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre Abril-Junio 2018)
  - III. Informe Trimestral.
  - IV. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (Abril-Junio 2018).
  - V. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere (Abril-Junio 2018).
  - VI. Avance Presupuestal de egresos por partida Abril-Junio 2018.
  - VII. Actividades Relevantes.
5. **Informe de Comisario.**
6. **Lectura y discusión, y en su caso Aprobación:**
  - 6.1 Solicitud de cambio de partidas.
  - 6.2 Solicitud para el uso del Fondo de Contingencias 2017.
  - 6.3 Aprobación del Reglamento de Estacionamiento.
  - 6.4 Solicitud de Utilización de Economías.
  - 6.5 Solicitud de aprobación del dictamen de Estados Financieros de 2017 por el Despacho Externo.
7. **Asuntos Generales.**
8. **Clausura de la sesión.**

## 1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes: el Prof. Julian Valenzuela Ibarra, Coordinador Técnico de la Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Prof. José Víctor Guerrero González, Encargado del despacho de la Secretaria de Educación y Cultura; Presencia Virtual de la C.P. Guillermina Martínez Margarito, Jefa de Departamento de Control Presupuestal, en representación del Coordinador General de Universidades Tecnológicas y politécnicas Mtro. Alejandro Jaimes García y de la Directora de Vinculación y Cooperación de la CGUTy P, Diana Ilithya López Cruz; la C.P. Rosa Yadira Tiznado García, Directora de Seguimiento a Entidades en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; la Lic. Marlen Edith Corona González Coordinadora Regional General de la Secretaría de Economía en SLRC en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía; C. Norma Guadalupe Ruiz Verdugo, Encargada de ODES en representación del Lic. Francisco Antonio Zepeda, Delegado Federal de la SEP en Sonora; el C.P. Santos González Yescas, Presidente Municipal de San Luis; el C.P. Rolando Ruiz Acuña, Comisario Público Oficial en representación del Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General; la Lic. Lirio Terán Representante de Sector Productivo; la Lic. Isela Guzmán representante del Sector Productivo; y el Lic. Salvador Raúl González Valenzuela, Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado. Quienes acreditan su personalidad mediante oficios de representación anexos, documentos que una vez suscritos por los presentes, se reconoce como parte integrante de esta acta. C.P. Rolando Ruiz declara quórum legal para iniciar con los trabajos; el Prof. Julian Valenzuela Ibarra, declara instalada la Sesión siendo las 13 horas con 19 minutos del día 04 de octubre de 2018.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se exhibe en pantalla y se da lectura al orden del día, solicitando por parte de la Secretaria de Hacienda hacer omisión en el punto 6.4 debido a que ya está autorizado y se solicita por parte de la Contraloría General agregar un punto de acuerdo para aprobación del dictamen de Estados Financieros de 2017 por Despacho Externo quedando de la siguiente manera:

Se aprueba por unanimidad el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.

- VI. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
- VII. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre Abril-Junio 2018)
- VIII. Informe Trimestral.
- IX. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (Abril-Junio 2018).
- X. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere (Abril-Junio 2018).
- VIII. Avance Presupuestal de egresos por partida Abril-Junio.
- IX. Actividades Relevantes.

**5. Informe de Comisario.**

**6. Lectura y discusión, y en su caso Aprobación:**

- 6.1 Solicitud de cambio de partidas.
- 6.2 Solicitud para el uso del Fondo de Contingencias 2017
- 6.3 Aprobación del Reglamento de Estacionamiento
- 6.4 Solicitud de aprobación del dictamen de Estados Financieros de 2017 por el Despacho Externo.

**7. Asuntos Generales.**

**8. Clausura de la sesión.**

**3. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.**

Acta número **033** correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2018 de Consejo Directivo. Se acordó con los asistentes se obvie la lectura del acta anterior, debido a que fue remitida con anterioridad a cada uno de los Consejeros.

**Se aprueba por unanimidad la obviedad de la lectura del Acta de la Sesión anterior, y se aprueba su contenido.**

**4. Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**

**I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.**

Toma la Palabra el Rector Lic. Salvador Raúl González Valenzuela, y muestra en pantalla la gestión realizada que quedo como salvedad en la reunión anterior de la Gestión por parte del Rector de la autorización para tomar curso de Inglés Intensivo en la Ciudad de Cincinnati Ohio, USA, mostrando en pantalla Oficio de autorización por parte del Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEC.

Así como también había quedado con salvedad el punto de Gestión para la Publicación del Reglamento Interior de la Universidad mostrando al Consejo la evidencia de dichas gestiones y solicitando que quede como solventadas ambas salvedades.

**II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre Abril – Junio 2018).**

Comenzando por el Balance General, con un total de activos de \$ 106, 002, 544.84 millones de pesos contra un Total de Pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio \$ 106, 002, 544.84 millones de pesos comentando que falta dar de alta cosas de alto valor como los paneles solares, el nuevo edificio de Docencia II.

Continuando con el detalle de subsidios e ingresos propios Enero - Junio de 2018; Subsidio Federal por una cantidad de \$ 8, 995, 710.00 millones de pesos contra el Subsidio Estatal con una cantidad de \$ 8, 557, 924.00 millones de pesos y un total de Ingresos Propios de \$ 2, 180, 293.92 millones de pesos; continuando con el estado de actividades resultando en un ahorro de \$ 5, 123, 469.93, incrementando con ello el ahorro obtenido en el mes de mayo por casi \$ 500 mil pesos.

**III. Informe Trimestral.**

Mostrando a los Consejeros el oficio DAF078/2018 dirigido a la Secretaria de Hacienda haciéndole llegar el Segundo Informe Trimestral relativo a esta Universidad, con su respectivo sello de acuse en donde se plasma que se recibió en tiempo y forma.

**IV. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (Abril – Junio 2018).**

Recordando a los Consejeros que el porcentaje de cumplimiento en los siguientes indicadores no los pone la Universidad si no que se mandan las metas por trimestre al Estado y ellos son los que ponen el avance alcanzado.

Mostrando en pantalla el segundo trimestre del POA y el primer indicador del área de Rectoría, que se refiere a las actividades Institucionales obteniendo un avance de 100%, el segundo indicador del área de Vinculación que se refiere al índice de captación obteniendo un avance del 0%, el tercer indicador del área de Administración y Finanzas que comprende el índice de calidad en los informes trimestrales obteniendo un avance de 100%, el índice de calidad en los informes sobre gastos federalizados obteniendo un avance de 100%, el porcentaje de decremento en las observaciones de auditoría al informe de cuenta pública obteniendo un avance de 0%, continuando con el área Académicos tenemos el índice de reprobación obteniendo un avance de 83.26% y el índice de deserción obteniendo un avance de 39.28% y terminando con el área de Planeación y Evaluación con el índice de porcentaje de cumplimiento en las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del poder Ejecutivo obteniendo un avance de 55.17% informando que se está luchado por cumplir con esta meta.

**V. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere (Abril – Junio 2018).**

Se solicita al Consejo su consideración para irse al Informe Trimestral para poder observar la información a detalle informando que en el capítulo 2000 hubo una erogación trimestral por una cantidad de \$ 200 943.92 pesos y en el capítulo 3000 se gastó en el trimestre la cantidad de \$ 1, 278,105.48 millones de pesos, destacando el renglón de Energía Eléctrica y los servicios de Auditorías, para un total trimestral de \$ 1, 479,049.40 millones de pesos.

**VI. Avance Presupuestal de egresos por partida Abril-Junio 2018.**

Se muestra en pantalla el concentrado trimestral arrojando las siguientes erogaciones por partida en el trimestre Abril- Junio 2018, en el capítulo 1000 con una cantidad de \$ 4,006,292.47; los capítulos 2000 y 3000 se acaban de analizar punto anterior; en el capítulo 4000 no se cuenta con erogación; en el capítulo 5000 con una cantidad de \$ 999,920.00 para la compra de equipo de laboratorio de Comercio Internacional; en el capítulo 6000, \$ 767,364.20 para la obra de malla sombra para estacionamiento de administrativo; para un gran total trimestral de \$ 7, 252,626.07 millones de pesos.

**VII. Actividades Relevantes.**

Da un paseo por las actividades relevantes de la Universidad mostrando en pantalla graficas como de matrícula al final del trimestre 537 y con una actual de 867. Contamos con 138 becados por los diferentes programas de becas. Continuando con firmas de Convenios de colaboración destacando el de la empresa Flex con el cual 26 empleados se beneficiara con el plan despresurizado en la carrera de DN, Graduaciones de nivel bachillerato con stands de promoción, Graduación de TSU bajo la Modalidad BIS de

113 estudiantes, participaciones, concursos, platicas, visitas, y capacitaciones de personal y estudiantado de las diferentes carreras de nuestra Institución.

**Habiendo escuchado todos los puntos se aprueba por unanimidad el informe del Rector en todos y cada uno de los puntos.**

**5. Informe del Comisario.**

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como punto 10 fracción m del manual de Actuación del Comisario Publico Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno a Entidades de la Administración Publica Paraestatal, se presenta ante esta Junta Directiva el seguimiento a las observaciones de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado informa que:

En seguimiento de las Observaciones emitidas por el ISAF, según informes presentados de la Cuenta Pública del Ejercicio 2016 se tiene 1 observación, y del Ejercicio 2017, se tiene 2 observaciones pendientes de solventar.

Solicitando a la Entidad dar seguimiento oportuno hasta su total solventación.

Y en seguimiento a la calificación del portal de transparencia, de la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaria de la Contraloria General, respecto a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública al primer trimestre 2018 se obtiene una calificación de 51.69% de la Ley de Transparencia y un 58.33% en obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Estatal.

Solicitando a la entidad dar cumplimiento estricto a las obligaciones establecidas en las Leyes Federales y Estatales del Portal de Transparencia.

El Despacho Dualidad Económica, S.C., presentó para su validación ante la Secretaria de la Contraloria del Estado los Estados Financieros Dictaminados al 31 de Diciembre 2017, de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado, donde concluye que cumple con todos los aspectos importantes de conformidad con las disposiciones en la materia de información financiera, excepto la opinión con salvedad en donde la Entidad no cuenta con Seguridad Social, lo que significa una gran contingencia para la Institución.

**Se aprueba por unanimidad Informe de Comisario.**

**6. Lectura discusión y en su caso Aprobación:**

**6.1 Solicitud de cambio de partidas.**

Se solicita autorización para el cambio de partidas dentro de los mismos capítulos en el capítulo 1000 se pretende hacer un cambio de la partida de sueldo a la partida de estímulos al desempeño por la cantidad de \$ 8,000.00 pesos, capítulo 2000 en la partida de Materiales y Útiles Menores de Oficina a la partida de Adquisición de Agua Potable por \$ 8,000.00 pesos, capítulo 3000 Recurso Estatal de Energía Eléctrica a Escuelas \$ 268, 000.00 dividido en las siguientes partidas: \$ 195,000 pesos para servicios de capacitación, \$ 50,000 para Impresiones y Publicaciones oficiales, \$ 20,000 para viáticos al extranjero y \$ 3000 para arrendamiento de edificio de recurso Federal de la partida de Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y equipo, \$120,000 para impresiones y publicaciones oficiales .

**Se aprueba por Unanimidad el cambio de partidas, con la salvedad de solicitar autorización a la Secretaria de Hacienda del cambio en el capítulo 1000.**

Handwritten signatures and stamps in blue and green ink at the bottom of the page. A blue stamp with the number '000225' is visible on the right side.

## 6.2 Solicitud para el uso del Fondo de Contingencias 2017.

Se solicita autorización para el uso de \$304,178.59 pesos (trescientos cuatro mil ciento setenta y ocho pesos con cincuenta y nueve centavos) del fondo de contingencias 2017, para la liquidación de dos empleados de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, monto que será reintegrado al fondo una vez resueltos los ajustes presupuestales estatales de fin de año.

**Se aprueba por Unanimidad la solicitud presentada.**

## 6.3 Aprobación del Reglamento de Estacionamiento.

Se solicita autorización de Reglamento de Estacionamiento presentado.

**Se aprueba por Unanimidad, con la salvedad que solicite dictamen de Protección Civil y Tránsito Municipal.**

## 6.4 Solicitud de aprobación del dictamen de Estados Financieros de 2017 por el Despacho Externo.

Se solicita la Aprobación de Dictamen de Estados Financieros 2017 por Despacho Externo Dualidad Económica, donde se encuentra la salvedad que la entidad evaluada no cuenta con el servicio de Seguridad Social, y obtenido una base suficiente y apropiada para su opinión con las salvedades encontradas.

**Se aprueba por Unanimidad.**

## 7.- Asuntos Generales.

**No habiendo Asuntos Generales a Tratar.**

## 8.- Clausura de la sesión.

El Prof. Julian Valenzuela Ibarra, informa que siendo las 14: 50 minutos del día 04 de octubre de 2018, se da por clausurada la Tercer Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado 2018.

3ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2018



**Prof. Julian Valenzuela Ibarra**

Representante del Encargado del Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura  
Prof. José Víctor Guerrero González



**C.P. Guillermina Martínez Margarito**

Representante del Coordinador General de Universidades Tecnológicas, Mtro. Alejandro Jaimes  
García y de la Directora de Vinculación y Cooperación Mtra. Diana Ilihya López Cruz.



**C.P. Rosa Yadira Tiznado García**

Representante del Secretario de Hacienda, C.P. Raúl Navarro Gallegos



**Lic. Marlen Edith Corona González**

Representante del Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada



**C. Norma Guadalupe Ruiz Verdugo**

Representante del Lic. Delegado Federal de la SEP en Sonora, Lic. Francisco Antonio Zepeda



**C.P. Santos Gonzalez Yescas**

Presidente Municipal de San Luis Rio Colorado



**C.P. Rolando Ruiz Acuña**

Representación del Secretario de la Contraloría General, Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro



**Lic. Isela Guzmán**

Representante de Sector Productivo



**Lic. Lirio Terán**

Representante de Sector Productivo



**Lic. Salvador Raúl González Valenzuela**

Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado

## Acta de Acuerdos 3ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2018 de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado.

### 4.1 Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores.

I.- Informa el Rector ante el Consejo de la gestión y su autorización para el curso de Capacitación del idioma Ingles en Estados Unidos, realizada ante la Autoridad correspondiente.

II.- Informa el Rector ante el Consejo de la gestión realizada para la validación ante la Secretaria de Hacienda del Reglamento Interior para su publicación.

**Se da por enterado el Consejo Directivo de los Seguimientos realizados y los da como solventados.**

### 6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de:

6.1 Cambio de partidas dentro de los mismos capítulos.

Se solicita autorización para el cambio de partidas dentro de los mismos capítulos según anexo 2.

**Se aprueba por Unanimidad el cambio de partidas, con la salvedad de solicitar autorización a la Secretaria de Hacienda del capítulo 1000.**

6.2 Autorización para el uso del fondo de contingencias 2017.

Se solicita autorización para el uso de \$304,178.59 pesos (trescientos cuatro mil ciento setenta y ocho pesos con cincuenta y nueve centavos) del fondo de contingencias 2017, para la liquidación de dos empleados de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.

**Se aprueba por Unanimidad la solicitud presentada.**

6.3 Aprobación del Reglamento de Estacionamiento de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado.

Se solicita autorización de Reglamento de Estacionamiento presentado.

**Se aprueba por Unanimidad, con la salvedad que solicite dictamen de Protección Civil y Transito Municipal.**

6.4 Solicitud de Aprobación de Dictamen de Estados Financieros 2017 por Despacho Externo Dualidad Económica, donde se encuentra la salvedad que la entidad evaluada no cuenta con el servicio de Seguridad Social, y obtenido una base suficiente y apropiada para su opinión con las salvedades encontradas.

**Se aprueba por Unanimidad.**



**Mtro. Julián Valenzuela Ibarra**

Representante del Secretario de Educación y Cultura Prof. José Víctor Guerrero González

**C.P. Guillermina Martínez Margarito**

Representante de la CGUT y P

**C.P. Rosa Yadira Tiznado García**

Representante del Secretario de Hacienda, C.P. Raúl Navarro Gallegos

**Lic. Marlen Edith Corona González**

Representante del Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada

**C. Norma Guadalupe Ruiz Verdugo**

Representante del Lic. Delegado Federal de la SEP en Sonora, Lic. Francisco Antonio Zepeda

**C.P. Santos González Yescas**

Presidente Municipal de San Luis Rio Colorado

**Lic. Isela Guzmán**

Representante de Sector Productivo

**Lic. Lirio Terán**

Representante del Sector Productivo

**C.P. Rolando Ruiz Acuña**

Representación del Secretario de la Contraloría General, Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro

**Lic. Salvador Raúl González Valenzuela**

Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado

# Lista de asistencia

3ra. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2018  
Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado  
Jueves 04 de Octubre de 2018

**1. Prof. Julián Valenzuela Ibarra**

*Coordinador Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior*

Representante del Encargado del Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura Prof. José Víctor Guerrero González

**2. C.P. Guillermina Martínez Margarito**

*Jefa de Departamento de Control Presupuestal*

Representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

**3. C.P. Rosa Yadira Tiznado García**

*Director de Seguimiento a Entidades*

Representante del Secretario de Hacienda, C.P. Raúl Navarro Gallego

**4. Lic. Marlen Edith Corona González**

*Coordinadora Regional General de la Secretaría de Economía en SLRC*

Representante del Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada

**5. C. Norma Guadalupe Ruíz Verdugo**

*Encargada de ODE'S*

Representante del Lic. Delegado Federal de la SEP en Sonora, Lic. Francisco Antonio Zepeda

**6. C.P. Santos González Yescas**

*Presidente Municipal de San Luis Rio Colorado*

**7. Lic. Isela Guzmán**

*Representante de Sector Productivo*

**8. Lic. Lirio Teran**

*Representante del Sector Productivo*

**9. C.P. Rolando Ruíz Acuña**

*Comisario Público Oficial*

Representación del Secretario de la Contraloría General, Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro

**10. Lic. Salvador Raúl González Valenzuela**

Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado